

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **152**

Fecha Estado: 11/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200016600	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	JUAN DE DIOS ROMERO BARON	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONTESTACIÓN EXTEMPORÁNEA	08/09/2023		
05001400302820200062900	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	LIBARDO IVAN SALAZAR GIRALDO	Auto nombra auxiliar de la justicia al Dr. FRANCISCO IVÁN RODRIGUEZ, REQUIERE A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, A FIN DE QUE COMUNIQUE AL DR. RODRIGUEZ SU NOMBRAMIENTO	08/09/2023		
05001400302820200094100	Otros	MARCO AURELIO RINCON	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS DE COLOMBIA COMULTCOLOMBIA	Auto requiere REQUIERE A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LA REFERIDA OFICINA Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	08/09/2023		
05001400302820210027100	Otros	JHONATAN SALINAS NARANJO	BANCO ITAU	Auto nombra auxiliar de la justicia SE NOMBRA COMO NUEVO LIQUIDADOR A JHON ALEXANDER FLÓREZ PÉREZ	08/09/2023		
05001400302820220031400	Divisorios	RENE DE JESUS PABON PULGARIN	MARIA PATRICIA PABON PULGARIN	Auto requiere REQUIERE A LA ABOGADA DE LOS DEMANDADOS, INCORPORA MEMORIALES	08/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220105200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	EDUIN JESUS CASANOVA CABEZAS	COMULSER	Auto requiere REQUIERE A LA POLICÍA NACIONAL PARA QUE DE FORMA INMEDIATA DÉ CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO NO. 672 DEL 26 DE JULIO DE 2023, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LA REFERIDA ENTIDAD Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, SE REQUIERE A LA LIQUIDADORA LINA MARÍA VELÁSQUEZ A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DÉ CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO A LAS CARGAS QUE LE FUERON ASIGNADAS EN EL AUTO QUE DECRETÓ LA APERTURA DE LA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL, ORDENA DEVOLUCIÓN TITULOS AL DEUDOR	08/09/2023		
05001400302820230007800	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA SA	JENNY TATIANA GALEANO ARANGO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/09/2023		
05001400302820230019300	Ejecutivo Singular	REINTEGRA SAS	MARIA ALEJANDRA PEÑA RAMIREZ	Auto ordena oficiar COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, PARA LO ANTERIOR SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, SO PENA DE TERMINARSE EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P.	08/09/2023		
05001400302820230019300	Ejecutivo Singular	REINTEGRA SAS	MARIA ALEJANDRA PEÑA RAMIREZ	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA DEMANDADA, NO ACCEDE A SOLICITUD	08/09/2023		
05001400302820230020900	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LINA MARCELA BUSTAMANTE GIL	Auto requiere A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTE AUTO, SE SIRVA MANIFESTAR HASTA QUE FECHA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO LA OBLIGACIÓN.	08/09/2023		
05001400302820230077100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	SORELLY GARCIA CORTEZ	BANCOLOMBIA SA	Auto requiere AL LIQUIDADOR PARA QUE PROCEDA A CUMPLIR CARGAS PENDIENTES, SE RECONOCE PERSONERÍA, SE TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES, ORDENA COMPARTIR LINK	08/09/2023		
05001400302820230089500	Divisorios	MARIA DEL ROSARIO CORREA CASTAÑO	GUILERMO LEON CORREA CASTAÑO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	08/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230105700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS COPICREDITO	WILMAR OCTAVIO QUINTERO RUIZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/09/2023		
05001400302820230109800	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA SAS	FRANCY YULIETH VALENCIA ALVAREZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/09/2023		
05001400302820230119400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ATAVANZA ETAPAS I Y II P.H	CAROLINA OSORIO LEAL	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/09/2023		
05001400302820230123700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NEVARDO LEON TILANO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	08/09/2023		
05001400302820230124600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NELSON HUMBERTO MEJIA MOSQUERA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	08/09/2023		
05001400302820230131600	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA SAS,	JACKSON ESKY RAMIREZ BONILLA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Marcela Bernal Bernal

Firmado Por:

Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a11e95e4e86840698a4e3f00993786218a3191b8083e4c6a21c14adff2c70fd5**

Documento generado en 11/09/2023 06:53:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>